



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.341.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA ERMITA
CARRASCO SALAZAR.

LAJA, 09 de octubre 2014.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Ermita Carrasco Salazar, Auxiliar de Servicios de la Escuela G-983 "Cerrillos".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-44387025 presentada por la Sra. Ermita Carrasco Salazar, por 06 días desde el 30 de septiembre al 05 de octubre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM ✓